821

163 -

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Diciembre 12/905

El Presidente Provisorio de la República

Nº .....

Decreta:

Artº 1º - Trasládase al Jefe Político de Paso de Patria, Sr. Enrique Romaguera, con igual cargo, al Departamento de Villa Humaitá, en reemplazo de Don Pablo Velilla, que pasó á ocupar otro puesto. -

Artº 2º - Nómbrase Jefe Político de Paso de Patria, al Señor Modesto Núñez, en reemplazo del Señor Romaguera. -

Artº 3º - Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial. —

Baez

José B. Pérez